

SAM NEWS

Una sección de la RAM que incluye noticias de interés general para los clínicos.

- Se realizó el congreso SAM, con la presencia de 5500 asistentes, la presentación de 1300 trabajos y más de 90 invitados extranjeros de 22 países de América y Europa. Asimismo, se efectuó la cuarta versión de la escuela latinoamericana de residentes, se entregaron 12 mentorías, hubo actividades con la Federación Europea de Medicina Interna (EFIM), se llevó adelante el Primer Congreso del Foro Internacional de Medicina Interna (FIMI) y el Primer Curso Internacional de Medicina Basada en la Evidencia, con profesionales de la Universidad de Mc Master. Se desarrollaron además las mesas de Cardioadvance y Paciente Crónico, los talleres con residentes, las mesas del Foro Argentino de Medicina Clínica, las perlas clínicas, mesas compartidas con sociedades científicas argentinas, mesas del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP), mesas de gestión universitaria, de guías intersocietarias y de educación médica, así como las actividades SAM en el Ministerio de Salud.

- En el Congreso SAM se efectuó la Asamblea para dar formato al FIMI, para lo cual se designaron cuatro autoridades (dos por SAM, una por Bolivia y una por Colombia) y coordinadores regionales (México, República Dominicana, Perú, Paraguay, Uruguay, Italia y la península ibérica).

- En el mismo Congreso se puso en práctica un taller de capacitación para evaluación de residencias, dictado por la empresa Capital Humano, en el cual se capacitó a 27 profesionales.

- La SAM ha sido designada por el Ministerio de Salud de la Nación para acreditar residencias de Clínica Médica de dos instituciones en nuestro país.

- Se concurrió a la 1ª Reunión del Plan Nacional de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial en el Primer Nivel de Atención, celebrada en el Ministerio de Salud de Nación.

- Se constituyeron los siguientes distritos de la SAM: Ciudad de Buenos Aires, Junín, Comodoro Rivadavia y Corrientes. Se avanza en la constitución de los distritos de Catamarca, Chaco, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Bariloche, Santa Fe, Rosario y Tucumán. Y se reordenaron los distritos Bahía Blanca y Neuquén.

- Se firmó un convenio con el Consejo Médico de Jujuy con el fin de participar en la certificación profesional.

- En el ámbito latinoamericano, se participó en los congresos de medicina interna de Perú (Lima), Bolivia (Santa Cruz de la Sierra), México (Mérida), España (Burgos), y en el LASH en Colombia (Cartagena). Además, se concurrió a unas jornadas de infectología en Sucre, Bolivia.

- En nuestro país se tomó parte de los congresos de Gastroenterología del Hospital de Clínicas, de Diabetes en Mar del Plata, de Cardiología, de una mesa redonda de las Jornadas Multidisciplinarias del Hospital Penna (CABA) y de las Jornadas del Distrito oeste de SAM en el hospital Paroissien.

- Se participó de la reunión de la Comisión Nacional de Control de la Resistencia Antimicrobiana (Co.Na.CRA) en el salón Oñativía del Ministerio de Salud y desarrollo Social de la Nación.

- Se realizó la primera Reunión de Consenso de Infecciones Urinarias organizada por la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

- Se dio aval científico a la aplicación del grupo ENDIBA sobre periodicidad de estudios endoscópicos para detección temprana del cáncer colónico.

- Se participó en la reunión del Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina, junto con SMIBA, SATI y SAE, reunión convocada por Capital Humano del ex Ministerio de Salud de Nación, avanzando en la temática de residencias articuladas, marcos normativos y trayectos formativos.

- Se prestó aval al Congreso 2019 de AMIR.

- Se creó el Consejo de Enfermería de la SAM. En el Congreso SAM se logró un espacio para las reuniones del consejo. Se emitió un comunicado con apoyo a los miembros del equipo de salud despedidos del Hospital Posadas.

- Se creó el Consejo de Dolor de la SAM. Sigue avanzándose en la conformación de más consejos.

- Se firmó un convenio de intercambio académico con las sociedades de Medicina Interna de Perú y de Bolivia.

- El Distrito Tierra del Fuego organiza Jornadas de Cuidados Paliativos para médicos, enfermeros y público en general.

- El Consejo de Salud Comunitaria está participando junto con otras asociaciones en la **Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles** en el Programa Nacional de enfermedades Crónicas no Transmisibles (PNCT) en relación con el consumo de tabaco. Ver a continuación de esta sección la minuta que sintetiza las reuniones de 2018.

- El Consejo de Salud Comunitaria está participando con otras asociaciones en el dispositivo "Equipo de Promoción para la Prevención Intersectorial del Consumo de Alcohol" (EPPICA).

- Se emitió un comunicado del foro de sociedades científicas y de organizaciones sociales del campo de la salud (del cual SAM fue sociedad fundadora e impulsora), respecto de la nueva reglamentación del personal de enfermería en CABA, cuyo texto reza lo siguiente: *"Desde el Foro de Sociedades Científicas y Organizaciones Sociales del campo de la salud expresamos nuestra preocupación acerca de la Ley de profesionales de la salud de CABA en la cual no se incluye a las/los licenciados en enfermería, instrumentadores quirúrgicos y licenciados en bioimágenes como profesionales de la salud. Consideramos que dichos profesionales cumplen un rol fundamental en todos los ámbitos y, en particular, en la salud pública. Gran cantidad de evidencia científica da cuenta de que el incremento de su protagonismo beneficia la calidad de servicios sanitarios, la efectividad de las prácticas y la disminución de la morbimortalidad de las poblaciones. De acuerdo con dichas consideraciones, las sociedades científicas y organizaciones sociales [...] firmantes solicitamos se revise dicha ley."*

Pascual Valdez
Luis Cámara
Hugo Milione